



RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2018

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1

PLAZO para subsanar: 14:00 horas del 20/04/2018, en el registro de la Calle Muro nº 5. Valladolid.

EMPRESAS		EXPEDIENTE 452-A.611.10.23.2018 REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CANAL DE ALIMENTACIÓN PRINCIPAL A LA CENTRAL DE BOMBEO, TRAMO AZUD DE VILLAGONZALO-RIO ALMAR (SALAMANCA). <u>SUBSANACIONES</u>
1	Peninsular de Contratas, S.A.	
2	Gestión Estudios Obras y Proyectos S.A. (GEOPSA)	Debe aportar nueva declaración responsable especificando el tipo de poder , ya que en la declaración presentada no se especifica. En el caso de que se tratará de un poder mancomunado debera de indicar los datos del otro u otros representantes, asi como proceder a la firma de toda la documentación de forma conjunta.
3	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	
4	Aragonesa de Hormigones Projectados, S.L.	Debe aportar nueva declaración responsable especificando las facultadaes del cargo de administrador (indicar tipo Único...), ya que el que aporta no lo indica.
5	CYOPSA-SISOCIA, S.A.	
6	Equipamientos Blaslo S.L.	Debe aportar nueva declaración responsable especificando el tipo de poder , ya que en la declaración presentada no se especifica. En el caso de que se tratará de un poder mancomunado debera de indicar los datos del otro u otros representantes, asi como proceder a la firma de toda la documentación de forma conjunta.
7	UTE Audeca, S.L.U e Imacal Contratas S. L.	
8	Cobra, Instalaciones y Servicios S.A.	En la declaración responsable se indica que el poder de D. Pablo Salvaviejo de Diego es mancomunado y solo aporta sus datos. Deberá aportar nueva declaración responsable aclarando si el poder es mancomunado o solidario. En el caso de que el poder sea mancomunado deberá aportar los datos del otro u otros representantes, así como proceder a la firma de la declaración de forma conjunta. Además debe indicar expresamente si alguna empresa de su grupo empresarial presenta oferta a esta licitación.
9	GEOXA, General de Construcciones, S.L.	
10	Tecozam S.L. Estructuras y Drenages y Construcciones y Obras San Gregorio S.A. bajo compromiso de UTE	El representante de la empresa SAN GREGORIO, S.A. indica que el poder es mancomunado; deberá aclarar, aportando una nueva declaración responsable, si el poder es mancomunado o solidario. en el caso de que el poder sea mancomunado deberá indicar los datos del otro u otros representantes, así como proceder a la firma de toda la documentación de forma conjunta. El representante de la empresa TECOZAM ESTRUCTURAS Y DRENAJES S.L. firma la declaración responsable como APODERADO; Debe aclarar el tipo de poder y en el caso de que sea mancomunado deberá aportar los datos del otro u otros representantes, así como proceder a la firma de toda la documentación de forma conjunta. En el caso de ser poderes mancomunados, deberán aportar nuevo compromiso de UTE firmado por todos los representantes.
11	Construcciones y Obras Valbuena, S.A.U.	
12	TOAL S.A. Construcciones y Obras Públicas	
13	Ferrovial Agroman, S.A.	
14	Obras y Servicios Públicos, S.A. (OSEPSA)	
15	Dragados, S.A.	Debe aportar nueva declaración responsable especificando el <u>tipo de poder</u> de representación, ya que en el que aporta no lo indica. En el caso de que se tratará de un poder mancomunado deberá indicar los datos del otro u otros representantes, asi como proceder a la firma de toda la documentación de forma conjunta.
16	Acciona Construcción, S.A	
17	Obras, Caminos y Asfaltos, S.A. (O.C.A.S.A.)	
18	Obras, Pavimentos e Instalaciones Industriales, S.L. (OPAIN,SL)	
19	UTE Aquambiente, Servicios para el Sector del Agua, S.A.U. y Zarzuela, S.A. Empresa Constructora	
20	Trauxia, S-A.	
21	Ingeniería de Proyectos, Servicios y Obras, S.A. (IPSO)	
22	CONGESA XXI, S.L.	



RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2018

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1

PLAZO para subsanar: 14:00 horas del 20/04/2018, en el registro de la Calle Muro nº 5. Valladolid.

EMPRESAS		EXPEDIENTE 452-A.611.10.23.2018 REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CANAL DE ALIMENTACIÓN PRINCIPAL A LA CENTRAL DE BOMBEO, TRAMO AZUD DE VILLAGONZALO-RIO ALMAR (SALAMANCA). <u>SUBSANACIONES</u>
23	GECOCSA, General de Construcciones Cíviles, S.A.	Debe aportar nueva declaración responsable especificando el <u>tipo de poder</u> de representación, ya que en el que aporta no lo indica. En el caso de que se tratará de un poder mancomunado deberá indicar los datos del otro u otros representantes, así como proceder a la firma de toda la documentación de forma conjunta.
24	Alpi Medioambiente, S.A.	
25	JOCA Ingeniería y Construcciones, S.A.	
26	Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. y VAaloriza Servicios Ambientales bajo compromiso de UTE	
27	Construcciones Alpi S.A.	
28	Arpo Empresa Constructora, S.A.	
29	Impresa Luigi Notari S.P.A. e Impremeabilizaciones y Montajes Extremeños S.L. (IMTEX), en UTE	<u>Ambas empresas</u> deberán aportar nueva declaración responsable especificando el tipo de poder de representación, ya que en las Declaraciones responsables presentadas no se especifica. En el caso de que se tratará en alguna de las empresas de un poder mancomunado, se deberá indicar los datos del otro u otros representantes, así como proceder a la firma de toda la documentación de forma conjunta.
30	CEVIAM EPC S.L.	

DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL :

- 1) ACS: Cobra Instalaciones y Servicios S.A. y Dragados S.A .
- 2) VALBUENA: Construcciones y Obras Valbuena, S.A.U. Y TOAL S.A. Construcciones y Obras Públicas.
- 3) GRUPO ALPI: Alpi Medioambiente, S.A. , Construcciones Alpi S.A. E Ingeniería de Proyectos, Servicios y Obras, S.A. (IPSO)